

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASTMAR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía **LASTMAR S.A.**, ubicadas en las oficinas ubicadas en AV. DEL PARQUE OE9-196 Y QUINTA de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: BRITO MERINO MARCIA LILETH y APOLO TINOCO LASTENIA MARIA, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y el Contrato Social, los comparecientes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

Preside la Junta el señor APOLO TINOCO LASTENIA MARIA y actúa como secretario el señor BRITO MERINO MARCIA LILETH, declarando el presidente de la Junta instalada la misma:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA. -

1. Informe de los hechos ocurridos en el año 2017 y aprobación del Balance
2. Revisión del Estado Financiero, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2017 de la compañía.

El Gerente de la Empresa BRITO MERINO MARCIA LILETH, indica los movimientos anuales presentados y los movimientos correspondientes y las variaciones en el capital de constitución.

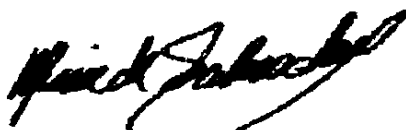
Luego de analizado el Orden del Día, propuesto por el presidente y los accionistas, en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo:

Después del análisis correspondiente los accionistas BRITO MERINO MARCIA LILETH y APOLO TINOCO LASTENIA MARIA aprueban por unanimidad todos los puntos expuestos anteriormente.

Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por la totalidad del capital social de la compañía.



APOLO TINOCO LASTENIA MARIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



BRITO MERINO MARCIA LILETH
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA